

Tacuarembó 27 de mayo 2015.

Sr. Edil Departamental

Don.....

PRESENTE

*Se cita a usted para la Sesión Ordinaria de la Junta Departamental, que se celebrará el día **jueves 28 de mayo** a las **21:00 horas**, a fin de considerar el siguiente:*

ORDEN DEL DIA

1º.- Consideración y aprobación Acta N° 9.-

2º.- Asuntos Entrados.

3º.- Informe N° 7 de Comisión de Finanzas y Presupuesto, sobre Expediente N°116/14 "Intendencia Departamental de Tacuarembó, envía Expediente N° 3683/14, solicitando anuencia para exonerar el costo a los testimonios de Estado Civil que se expide en aplicación al Convenio a suscribirse, por los Agentes Consulares del Ministerio de Relaciones Exteriores".

4º.- Informe N° 8 de Comisión de Finanzas y Presupuesto, sobre Expediente N° 022/15 "Intendencia Departamental de Tacuarembó, envía Expediente N° 1855/13, solicitando anuencia para adquirir por compraventa y tradición a los cónyuges Blanca Daher y Ramón Castro, la propiedad y posesión del inmueble ubicado en calle Treinta y Tres N° 588, Padrón N°8742, con motivo de la continuación de la calle Bulevar Rodríguez Correa.

5º.- Informe N° 9 de Comisión de Finanzas y Presupuesto, sobre Expediente N° 037/15 "Intendencia Departamental de Tacuarembó, envía Expediente N° 872/15, solicitando se considere la autorización para efectuar una donación de \$U 1.250.000, a la Fundación Ronald McDonald de Uruguay, del Gobierno Departamental para el equipamiento de la "Casa Ronald en el Hospital de Tacuarembó".

6º.- Informe N° 7 de Comisión de Transporte, Viviendas y Obras Públicas, sobre Expediente N° 023/15 "Intendencia Departamental de Tacuarembó, eleva Expediente N° 1998/14; caratulado "Neber Luna", solicita la reubicación de la calle que cruza por la chacra de su propiedad ubicada en el Paraje de Rincón de Tranqueras, Padrón N° 118".

Sin otro particular lo saluda muy atentamente.

Dardo A. López Rodríguez
Director General de Secretaría